Se declaran desiertas por falta de solicitantes las Secretarias de los Juzgados de Primera Instancia e Instrucción siguientes: A Estrada (Pontevedra), Alcalá la Real número 1 (Jaén), Alcalá la Real número 2 (Jaén), Amposta número 1 (Tarragona), Amurrio número 2 (Alava), Barbate de Franco (Cádiz), Benidorm número 1 (Alicante), Benidorm número 2 (Alicante), Bergara número 1 (Guipúzcoa), Carballo número 2 (La Coruña), Cervera número 2 (Lérida). El Puerto de Santa Maria número 2 (Cádiz), El Vendrell número 3 (Tarragona), Elda número 1 (Alicante), Elda número 44 (Alicante), Figueres número 3 (Gerona). Gayá número 3 (Barcelona), Getxo número 2 (Vizcaya), Igualada número 3 (Barcelona), Getxo número 3 (Gerona). ro 3 (Barcelona), La Orotava número 2 (Tenerife), Manacor número 3 (Balcares). Priego de Córdoba (Córdoba), Quart de Poblet número 1 (Valencia), Quintanar de la Orden número 2 (Toledo), Sagunto núme-1 (Valencia), Quintanar de la Orden número 2 (Toledo), Sagunto número 1 (Valencia), Tortosa número 1 (Tarragona), Tudela número 2 (Navarra), Utrera número 2 (Sevilla), Valdepeñas número 2 (Cudad Real), Valls número 2 (Tarragona), Vic número 3 (Barcelona), Vilafranca del Penedes número 2 (Barcelona), Vilanova i la Geltrú número 4 (Barcelona) y Yecla (Murcia).

Los Secretarios nombrados en virtud de esta Resolución deberán tomar posesión de su cargo dentro de los veinte días naturales siguientes al de la fecha de publicación de su nombramiento en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución cabe interponer recurso de reposición, previo al contra esta resolución cade interponen recurso de reposición, previo al contra esta resolución cade interponen recurso de reposición, previo al contra esta recurso de reposición de la conformidad con lo esta recurso de reposición, previo al contra esta recurso de reposición de recurso de reposición de recurso de r del plazo de un mes, contado a partir del dia siguiente de la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletin Oficial del Estado».

Lo que, por delegación del excelentisimo señor Ministro de Justicia de 17 de mayo de 1991, comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 8 de julio de 1992.—El Director general de Relaciones con la Administración de Justicia, Antonio Nabal Recio.

Ilmo, Sr. Subdirector general de Asuntos de Personal.

MINISTERIO DE DEFENSA

RESOLUCION 452/38804/1992, de 12 de iunio, de la 16765 Secretaria de Estado de Administración Militar, por la que se designan militares de empleo de la categoria de tropa y marineria profesionales de la Brigada Paracaidista del Ejército de Tierra.

Relación nominal del personal de la Brigada Paracaidista, incorporados el 2 de marzo de 1992, que han superado las pruebas de aptitud anunciadas por Resolución 452/39565/1991, de 2 de diciembre (*Boletín Oficial del Estado» número 295, del 10), designando militares de empleo de la categoría de tropa y marineria profesionales, con fecha 2 de mayo de 1992.

Madrid, 12 de junio de 1992.—El Secretario de Estado de Administración Militar, Gustavo Suárez Pertierra.

ANEXO

Relación que se indica, con expresión de apellidos y nombre, fecha de nacimiento, documento nacional de identidad y C.R.: BRIPAC

Beltrán Gil, Pedro José. 2 de septiembre de 1974. 23.003.084. Murcia.

Cantos Rosales, Jesús. 25 de diciembre de 1974, 44.757.430. Alicante.

Cobo Sañudo, Fernando. 6 de enero de 1974. 20.202.620. Cantabria. Costero Cerrada, Sergio. 28 de diciembre de 1974. 9.003.195.

Madrid. Calle Peculo, Fernando de la. 28 de abril de 1973. 51.415.706.

Delgado Rodriguez, Moisés. 3 de noviembre de 1973. 45.584.945. Almeria.

Diez Vega, Roberto Enrique. 7 de diciembre de 1974. 20.260.545. Madrid.

Fernández Sánchez, José Antonio. 21 de junio de 1973. 18.112.291. Almeria.

Galvin Lirio, Miguel Angel. 15 de junio de 1973. 25.711.377. Málaga. García Blanco, Oskar. 7 de febrero de 1973. 7.979.841. Salamanca. García de la Cruz, Miguel Angel. 8 de octubre de 1974. 4.597.671. Cuenca.

Giner Baixauli, Miguel Angel. 5 de enero de 1973. 52.633.810. Valencia

Hernández Fernández, Antonio, 7 de octubre de 1973, 44.176.290. Barcelona.

Jiménez Berénguez, Juan Carlos. 1 de enero de 1973. 22.143.528. Cáceres.

Juanes González, Víctor. 16 de noviembre de 1973. 7.983.571. Salamanca

Lozano Ferrera, Francisco Man. 7 de septiembre de 1974. 8.859.490. Radaioz

Luna Moreno, Cesar. 22 de marzo de 1973. 2.904.660. Madrid. Martinez Cabanillas, Luis Andrés. 24 de mayo de 1973. 52.942.754. Valencia.

Mate Costa, Agustin. 16 de abril de 1974. 36.134.289. Lugo. Melón Cuesta, Conrado. 26 de noviembre de 1973. 9.800.985. León. Ali Duas Mohamed Mohamed. 17 de septiembre de 1974. 45.093.188. Ceuta.

Molins Aia, Jesús Ramón. 24 de diciembre de 1973. 20.154.442.

Montañes López, José Felipe. 9 de abril de 1973. 5.917.206. Cáceres. Mora Contento, Diego. 26 de abril de 1973. 51.933.822. Madrid. Ortega Cruz, Juan. 22 de mayo de 1969. 52.857.294. Las Palmas. Ortega García, Juan Manuel. 9 de octubre de 1974. 27.343.529. Málaga

Palmero Ocaña, Carlos. 10 de octubre de 1973. 43.071.409. Baleares. Paz Mangas, Marcos Manuel. 24 de marzo de 1973. 10.872.221. Oviedo

Pérez Bermúdez, Abel. 20 de noviembre de 1974. 31.696.606. Cádiz. Pérez Sánchez, Cándido. 31 de agosto de 1974. 25.671.364. Málaga. Pérez Valdivieso, Armando. 3 de enero de 1973. 52.774.247. Cáceres.

Peñacoba del Canto, Ignacio. 9 de diciembre de 1969. 9.784.658. Valladolid.

Seimerón López, César. 1 de junio de 1974. 52.588.240. Málaga. Seco Cañuelo, Manolo. 19 de noviembre de 1973. 7.982.700. Salamanca.

Segura Santaolalla, Jesús. 4 de junio de 1971. 25.663.306. Málaga. Tomás Sánchez, Sergio. 15 de julio de 1973. 33.489.075. Alicante. Velázquez Beltrán, Juan Pedro. 19 de septiembre de 1971. 82.807.993. Murcia.

RESOLUCION 452/38945/1992, de 30 de junio, de la Secretaria de Estado de Administración Militar, por la que se designan militares de empleo de la categoría de 16766 tropa y marinería profesionales de la Legión.

Relación nominal del personal de la Legión, incorporados el 2 de marzo de 1992, que han superado las pruebas de aptitud anunciadas por Resolución 452/39565/1991, de 2 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 295, del 10), designando militares de empleo de la categoría de tropa y marineria profesionales, con fecha 2 de mayo de 1992.

Madrid, 30 de junio de 1992.—El Secretario de Estado de Administración Militar, Gustavo Suárez Pertierra.

Relación que se indica, con expresión de apellidos y nombre, fecha de nacimiento, documento nacional de identidad y C.R.: Legión

Pascual López, Carmelo. 18 de diciembre de 1974. 45.563.895. Alicante.

Gosálbez Diego, José. 10 de diciembre de 1974. 52.778.150. Alicante

Bonilla Hidalgo, Miguel. 26 de septiembre de 1974, 45.581.296.

Leitón Salgado, Manuel. 14 de abril de 1974. 8.861.390. Badajoz. Ferreiro López, Alfonso. 17 de diciembre de 1973. 46.730.264. Barcelona.

García Montero, J. Ignacio. 18 de abril de 1975. 31.866.260. Cádiz. Alles Lozano, Angel. 7 de marzo de 1973. 34.009.169. Cádiz. Espinosa de Paz, Jesús. 28 de julio de 1973. 5.672.507. Ciudad

Soto Vicente, Miguel 17 de junio de 1972, 32.666.901. La Coruña. Villanueva Heredia, Fernando. 9 de abril de 1974, 44.273.232.

Carvajal Rodriguez, Manuel. 20 de marzo de 1974. 26.031.442. Jaen.

Cruz Camon, Manuel de la. 8 de mayo de 1972. 22.991.631. Madrid. Cervantes Herranz, Javier. 30 de enero de 1970. 2.635.175. Madrid. Durán Luque, Francisco. 8 de abril de 1973. 25.690.836. Málaga. Chamizo Vico, Isidoro. 2 de marzo de 1974. 25.696.556. Málaga.